

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO PARA EL AÑO 2.012**

RESPONSABLE: Secretario(a) de Planeación y Desarrollo

La Secretaría de Planeación y Desarrollo del Municipio de Victoria, desarrolla sus actividades en conjunto con otras dependencias, debido a su carácter integrador y articulador dentro de la Administración Municipal, ya que se elaboran propuestas o proyectos en diversos sectores como son: Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico, Deportes, Espacio Público y equipamiento Municipal, cultura, entre otros.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. Mejoramiento de vías

- Gestión para mantenimiento de la vía Perico –Victoria.
- Vigilancia permanente del estado de las vías a cargo del Municipio y posterior mantenimiento y rehabilitación de las mismas.
- Gestión de recursos para recuperar la maquinaria y equipos de mantenimiento vial del municipio.

2. Atención y prevención de desastres

- Apoyo al Cuerpo de Bomberos Voluntario del Municipio, Policía y Ejército Nacional.
- Gestión ante Corpocaldas para la construcción de obras conducentes a la estabilización de zonas que representen alto riesgo para la comunidad.
- Ejercer de manera eficiente y eficaz la coordinación y secretaría técnica del Comité Local para la Prevención y atención de Desastres CLOPAD.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: www.victoria-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co

- Campaña de socialización de las normas urbanísticas.
3. Agua potable y saneamiento básico
- Gestión de recursos con organizaciones gubernamentales y ONG para la dotación de unidades de saneamiento básico en el sector urbano y rural.
 - Gestión para el mejoramiento del acueducto y alcantarillado en el sector urbano.
4. Vivienda
- Gestión de recursos para mejoramientos de vivienda urbana y rural.
 - Gestión de recursos para la construcción de viviendas de interés social.
 - Reubicación de las personas que se encuentran en zona de alto riesgo.
5. Manejo integral del espacio público en el Municipio
- Seguimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.

BEATRIZ ELENA VILLAMIL

Secretaria de Planeación Municipal



Dir: Carrera 6 No. 9-25
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78
web site: www.victoria-caldas.gov.co
e-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co